

EPÍLOGO

A pesar de rebasar el marco de referencia cronológico tratado en este trabajo, conviene por lo menos de manera sucinta, hacer referencia a lo ocurrido después de 1988 con la Federación de Trabajadores de la Tierra. No por finalizar el recorrido de lo que pudiera ser una historia institucional al uso, que espero haber superado a estas alturas del texto, sino porque de esta forma, conociendo la trayectoria final de la Federación, cobra mucho más sentido lo expuesto hasta ahora. Lo ocurrido desde ese año no viene sino a reforzar la argumentación aquí mantenida sobre muchos de los procesos de cambio ocurridos en los años setenta y ochenta relacionados con el proceso de “modernización” del país. La definitiva separación de la UPA y la fusión/integración de la FTT en una nueva organización junto con la Federación de Alimentación fue reflejo de ello. La progresiva tendencia a la “gremialización” del sindicato, el fracaso a la hora de intentar agrupar bajo las mismas siglas a dos colectivos dispares con intereses cada vez más divergentes y los roces entre los cuadros dirigentes y las bases en el seno del socialismo, no fueron más que la consecuencia de los cambios alumbrados por la nueva sociedad posindustrial. El camino hacia la “modernización” iniciado en España en los sesenta, que pasaba por una industrialización progresiva de la agricultura, permite entender bien que la, en otros tiempos, potente Federación agrícola ugetista, haya acabado integrada en una Federación agroindustrial.

La aplicación de un modelo de crecimiento acelerado fue, como vimos, haciendo perder peso a la agricultura en la renta y el empleo general del país, y sin embargo, el valor añadido en las industrias alimentarias fue creciendo hasta el punto de ser hoy en día ligeramente superior al del propio sector agrario, cuando en la década de los sesenta apenas suponía una cuarta parte. La participación de la producción agraria en la satisfacción de la demanda final alimentaria ha pasado de constituir el 43,8% en 1962, a representar apenas el 14%, siendo el resto atendido directamente por la industria alimentaria que absorbe más de la mitad de la producción agraria. Se

ha llegado así a una agricultura integrada verticalmente en la industria agroalimentaria lo que lógicamente ha tenido su correlato en el tipo de trabajadores y en las formulas y estrategias desarrolladas por los organismos que tratan de representar o defender sus intereses. Los jornaleros y campesinos existentes antes de los cincuenta prácticamente han desaparecido hoy y han nacido al mismo tiempo nuevas categorías sociales, antes inexistentes o minoritarias, con otros intereses más individualizados, más orientados al mercado, o por lo menos a un mercado menos controlable por ellos mismos, lo que ha generalizado una mayor inestabilidad laboral que aumenta la inseguridad y el riesgo. Consecuentemente se han dado una serie de condicionantes poco favorecedores de antiguas fórmulas de identificación colectiva.

Lo ocurrido con la Federación de Trabajadores de la Tierra y, en general, con el sindicalismo agrario socialista, resulta paradigmático en este sentido. Una vez que el jornalerismo como fenómeno se desinfló tras el “espejismo” de reactivación de la primera mitad de los ochenta, la Federación fue perdiendo peso. En el seno mismo de la UGT la importancia de la Federación de la Tierra fue diminuyendo progresivamente hasta que se produjo su fusión con la Federación de Alimentación, Bebidas y Tabacos de la UGT (FAYT)⁵²³, proceso que culminó en el año 2001, aunque ya se proyectaba desde el año 1993, y que ha dado lugar a la Federación Agroalimentaria (FTA-UGT).

El Congreso Federal Extraordinario de abril de 1989 de donde saldría elegido Pedro Cortés Aranda, uno de los pocos miembros de la anterior ejecutiva que había permanecido “fiel” a la UGT apoyando la huelga general, inició una nueva etapa en el seno de la Federación de la Tierra. Se alejaba definitivamente del círculo de influencia del PSOE, bajo el que había permanecido durante prácticamente todos los años ochenta, y pasaba a estar bajo la órbita de la UGT que tras los acontecimientos de 1988 había puesto distancia con respecto al Partido.

Pocos cambios se registraron orgánicamente desde entonces en el seno de la Federación, ahora ya sin los pequeños agricultores, integrados en la UPA. La ejecutiva varió poco cuando se produjo el siguien-

⁵²³ Para conocer la historia de la Federación de Alimentación, Bebidas y Tabacos ver Carreño Díaz, 2001.

te congreso de la FTT⁵²⁴, celebrado en octubre de 1991, y en el que fue nuevamente elegido Pedro Cortés como Secretario General⁵²⁵.

<i>COMISIÓN EJECUTIVA (VI Congreso FTT, octubre de 1991)</i>
Secretario General: Pedro Cortés Aranda.
Secretario de Organización: Juan Aguilar Parra.
Secretario de Administración: Alfonso González Paje.
Secretario de Acción Sindical e Institucional: Francisco Fernández Sevilla.
Secretario de Formación, Comunicación e Imagen: Juan Miguel Fernández Bayarri.
Secretaria de Acción Social: Pilar Cánovas Rosales.
Secretario Federal: Juan Collado Rojo.
Secretaria Federal: Carmen Martínez Lafuente.
Secretario Federal: Luis Seco Crespo.

Cuatro años después, los días 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 1995 de nuevo en Málaga, esta vez en Fuengirola, se celebró el siguiente Congreso Federal, el VII de la FTT (sin contar los extraordinarios) en el que fue nombrado Secretario General, Juan Aguilar, que había estado en el equipo directivo de Pedro Cortés y bajo cuyo mandato iba a tener lugar la fusión con la Federación de Alimentación. En realidad, el nombramiento de Juan Aguilar fue simplemente una ratificación ya que había sido nombrado ya Secretario General en una asamblea extraordinaria celebrada el 12 de mayo de 1994, convocada por la retirada de Pedro Cortés que desde entonces pasó a ocupar la Secretaría de Acción Social en la Ejecutiva de la UGT de Andalucía⁵²⁶. La actitud de la nueva ejecutiva

⁵²⁴ El congreso que tuvo lugar en Marbella (Málaga) entre los días 3 y 5 de octubre de 1991 era el VI Congreso Federal de la FTT.

⁵²⁵ Fue reelegido con el 100% de los votos y la gestión de la Comisión Ejecutiva Federal que él dirigió desde abril de 1989, fue aprobada con el 95,12% de los votos, lo que da muestras del apoyo y el respaldo recibido por los delegados, contentos por la política llevada a cabo. (El Trabajador de la Tierra, edición especial VI Congreso Federal de la FTT-UGT FLC/ Hem.). El propio Pedro Cortés en una entrevista publicada en el número especial de *El Trabajador de la Tierra* con motivo de la celebración del VI Congreso Federal, afirmaba que había conseguido ampliar el número de cotizantes de la Federación de 6.000 a 13.000.

⁵²⁶ “Juan Aguilar, elegido por unanimidad como líder de la Federación de la Tierra ugetista”, en *El País*, 13 mayo 1994.

salida de este congreso fue la de continuar las tareas emprendidas ya por Cortés, siendo la mayoría de los nombre de la nueva ejecutiva los mismos que los de la ejecutiva que él dirigió. La labor por tanto, en la mayoría de los temas que la FTT trataba, fue la misma, destacando la idea de retomar las negociaciones con la Federación de Alimentación y Tabacos para su fusión.

COMISIÓN EJECUTIVA (VII Congreso FTT, noviembre/diciembre de 1995)⁵²⁷

Secretario General: Juan Aguilar Parra.

Secretario de Organización: Francisco Fernández Sevilla.

Secretario de Administración: Alfonso González Paje.

Secretario de Acción Sindical e Institucional: Juan Collado Rojo.

Secretario de Formación, Comunicación e Imagen: Juan Miguel Fernández Bayarri

Secretaría de Acción Social: Pilar Cánovas Rosales.

Secretario Federal: Carmen Martínez Lafuente.

Secretaria Federal: Luis Seco Crespo.

Secretario Federal: Juan Tello Vallejo.

Ante la inminente integración con otra federación, la FTT centró buena parte de sus esfuerzos a nivel organizativo en intentar mantener una situación ventajosa en el proyectado proceso de fusión con Alimentación para la constitución de la Federación Agroalimentaria.

En el Comité Confederal Extraordinario de la UGT celebrado el 29 de enero de 1992, la Central decidió potenciar los procesos de unificación de federaciones y unos meses después, en junio de ese mismo año, el Comité Federal de la Federación de Alimentación y Tabacos aprobaba una resolución por la que se proponía iniciar negociaciones con la Federación de Trabajadores de la Tierra para crear una Federación que englobara a ambos sectores. A lo largo de

⁵²⁷ El resto de los nombres que aparecen en las resoluciones de este VII Congreso formaban parte de la Comisión de Control: Pilar Ferrer Moya, Ángeles Segura Salinas, Alberto Esparza Martínez; y la Comisión de Garantías: Francisco Valero Rodríguez (presidente), Santiago Barjola Sánchez, Alexander Buckner Muñoz y Cristóbal Martín Navarro.

1993 diversas fueron las diferencias de criterio que los dos organismos mostraron de cara a la unificación. A principios de año la Federación de Alimentación lanzaba una serie de resoluciones al respecto exponiendo y justificando su postura sobre la necesidad de dar un mayor protagonismo a su rama en la nueva organización. Uno de sus principales argumentos era la mayor presencia territorial que Alimentación tenía frente a la FTT “cuya presencia sindical en el territorio nacional se basaba fundamentalmente en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Castilla La Mancha, Extremadura y el País Valenciano, mientras que nuestra Federación [Alimentación] está presente en las diecisiete Comunidades Autónomas, excepto en Castilla La Mancha, donde nuestra incidencia es débil actualmente”. También los resultados de las últimas elecciones sindicales sirvieron de argumento a la Federación de Alimentación, ya que frente a los 3.007 delegados que obtuvo la FTT, Alimentación afirmaba haber obtenido 8.400. E igual ocurre con el tema de la financiación cuando afirmaron que “la FTT depende en un alto porcentaje de ingresos extraordinarios mientras que los ingresos derivados de las cotizaciones previstos para 1993 se sitúan en el 19%. Nuestra Federación [Alimentación] y siguiendo los criterios de autofinanciación previstos por el Comité Confederal estará en torno al 60% en este año, con lo cual nuestra desviación con respecto al objetivo se sitúa en torno al 15%. Esta situación en la FTT tiene reflejo en los recursos humanos de los que disponen en las federaciones territoriales, ya que dependen de acuerdos institucionales para su mantenimiento”. Estos y otros hechos⁵²⁸

⁵²⁸ La Federación de Alimentación señaló varios hechos que hacían difícil la fusión, pese a estar de acuerdo con la misma. Por ejemplo, las diferencias con respecto a las estructuras organizativas, al señalar que la FTT tenía, a diferencia de su organización, una importante debilidad estructural por la escasez de Secciones Sindicales en las que apoyarse como consecuencia de la precaria situación contractual que por lo general tenían los trabajadores del campo. Señalaban que en el campo había muy pocas empresas estables, agrupando a trabajadores con contratación temporal, siendo muy pocos los estables que podían encuadrarse en las Secciones Sindicales. Además, estaban convencidos que bajo el marco de la Política Agraria Comunitaria el número de trabajadores agrarios acabaría por reducirse drásticamente obligando a muchos de ellos a acudir a los sectores industriales, fundamentalmente de la industria alimentaria. Otro aspecto que Alimentación señaló como negativo en la FTT se refiere a la política asistencial de la que se beneficiaba el colectivo de los asalariados, entendiendo que la fuente de subsistencia de los mismos dependía en exceso de la Administración pública (“Opinión de la UGT sobre propuestas de unificación FTT y Federación de Alimentos y Tabacos” FLC/ Leg. 319-10). Naturalmente el poner de manifiesto estas dificultades centradas en los aspectos “negativos” no era gratuito y pese a aceptar la futura fusión por designio de la Confederal, trató de posicionarse de forma ventajosa en la futura Federación Agroalimentaria.

arguyó el Comité Federal de Alimentación para, aceptando la política de racionalización organizativa de la Confederal y estando dispuestos al diálogo, tratar de imponer sus criterios en la fusión. En base a estos argumentos Alimentación aseguró que la futura Federación debía estructurarse en torno al sector industrial, al ser el que aportaba el empleo estable, un número mayor de afiliados, cuadros, delegados, comités de empresa, etc., liderando ellos la nueva organización, cuyo propuesta de nombre, muy significativa, fue la de “Federación de Alimentación y Afines”.

En una reunión de la Comisión Ejecutiva Federal celebrada el 2 de marzo de 1993, la FTT lamentó el contenido y la forma de las resoluciones de la Federación de Alimentación sobre el tema y aunque acató también la decisión de la Confederal y por lo tanto, siguió mostrando su inclinación al diálogo, entendió que el liderazgo de la nueva Federación tenía que girar necesariamente en torno a las dos Federaciones y no sólo a una. Por ello, instó a la Comisión Ejecutiva Confederal a que interviniere e hiciera cumplir las resoluciones de la UGT en materia de unificación de federaciones⁵²⁹.

Finalmente y tras numerosas negociaciones en las que medió la Confederal⁵³⁰, en el año 2001 se llegó a la fusión de ambas en una nueva Federación Agroalimentaria, donde, a pesar de las negativas de la FTT a algunas de las propuestas de la Federación de Alimentación, ésta ha acabado teniendo “irremediablemente”, dado el contexto socioeconómico, un mayor protagonismo en la nueva organización como consecuencia de la pérdida de peso del colectivo de los trabajadores agrarios asalariados en la estructura económica del país.

* * *

Como el resto de los ámbitos relacionados con el sector agrícola, el ámbito sindical también ha sufrido, como hemos visto, impor-

⁵²⁹ “Opinión de la UGT sobre propuestas de unificación FTT y Federación de Alimentos y Tabacos” (FLC/ Leg. 319-10)

⁵³⁰ La Comisión Ejecutiva de la UGT trató en numerosas ocasiones de mediar entre una y otra federación para conseguir finalmente la unificación pidiendo la superación de los problemas derivados de la falta de confianza entre los dos organismos en relación con la configuración de los órganos de dirección y el reparto de las secretarías en la nueva Federación. (Idem. FLC/ Leg. 319-10).

tantes cambios en los últimos treinta años. El movimiento campesino identificado durante mucho tiempo con el movimiento jornalero y con la conflictividad que tradicionalmente se le atribuía, dio claras muestras de cambió en estos años. De la misma forma que el sector agrario perdió su autosuficiencia como consecuencia del proceso de industrialización, el sindicalismo agrario ha aumentado también su dependencia de lo ocurrido en el resto de los sectores y se ha visto subordinado a los intereses económicos generales del país, frente a lo que ha tenido que vivir un proceso de adaptación que explica buena parte de las transformaciones en las formas de reivindicación y manifestación de los trabajadores del campo.

Ante las consecuencias que la industrialización de la agricultura estaba trayendo consigo, cabían dos tipos de reacciones sindicales, la oposición al proceso de adaptación al nuevo contexto, o la aceptación del mismo tratando de minimizar algunos de los costes sociales. La FTT apostó por la vía de la “modernización” (industrialización) que planteó el PSOE, lo que en ocasiones le valió la crítica de otros sindicatos que vieron en ello una especie de “traición” a los principios “lógicos” de una organización “de clase” ya que el proceso de reconversión industrial traía implícitamente una perdida clara de empleo en un contexto de crisis como el que existía. El papel concreto de la FTT tras desmantelar los residuos del régimen franquista en el campo y democratizar las relaciones de poder a nivel municipal, estuvo encaminada a “suavizar” los costes laborales del proceso modernizador, fundamentalmente los derivados del crecimiento del desempleo agrario, a través de la reclamación y regularización de medidas de carácter asistencial como el Empleo Comunitario o el Subsidio Agrario y el PER, que acabaron por conseguir la fijación al sector de un número determinado de jornaleros sin cuya ayuda hubiera sido imposible su subsistencia. El objetivo último de la estrategia socialista era conseguir la reconversión industrial con el menor coste social posible, coste social que para el PSOE en el gobierno se tradujo también en coste electoral.

En estos términos creemos que este estudio sobre el sindicalismo agrario socialista puede resultar interesante. Pero además porque la FTT puede representar bien el proceso de adaptación sindical vivido por cuanto es ejemplo de la transformación de un sindicato “de clase”, identificado con su pasado histórico (FNTT), a una Organización Profesional Agraria (OPA), integrada plenamente en las nuevas formas de representación de intereses del colectivo más

dinámico e influyente de la nueva agricultura industrializada, la agricultura familiar. Resulta también ejemplo claro de cómo han cambiado los intereses de los agricultores a medida que el sector se ha ido subordinando al sistema económico, y la tierra y los productos que de ella se obtienen, se han ido transformando en moneda de cambio dentro del mercado. Prueba de ello es que de las dos ramas que se crearon en el seno de la Federación, la única que ha sobrevivido hasta la actualidad no ha sido la que representa los intereses de los asalariados, sino la que defiende los intereses del pequeño agricultor (UPA) profesional, interesado más en la salida al mercado de sus productos y en la distribución de los mismos en busca de una mayor rentabilidad en términos económicos, que en reivindicar por ejemplo la tradicional "Reforma Agraria" que en el nuevo contexto no parece tener ya ningún sentido.